



Diputados suspenden la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales por falta de acuerdos

Por falta de acuerdos suspendieron la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, en la que se discutirían reformas para acortar las atribuciones del TEPJF.

Pretendió sesionar la Comisión primero por la mañana y después por la tarde en espera de un acuerdo de Morena con el PAN y el PRI para aprobar reformas en materia de justicia electoral, reformas para que el Congreso sea el único facultado para establecer acciones afirmativas que garanticen los derechos político-electorales en igualdad de condiciones a grupos de mujeres, indígenas, migrantes o de la comunidad LGBTIQ+.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHjEol9TpBqyo0M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213996&parId=75F18D3264FEE48F%213989&o=OneUp>